

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT -O1O- 2016

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES Y SENDERO ECOTURÍSTICO A LA CIENAGA GRANDE DE BETÉ, MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO- DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

RESPUESTA OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS
15 de febrero de 2016

EDGAR LINARES
INGENIERO DE APOYO INGECO S.A.S
Recibida extemporánea el día Febrero 15 de 2016

PREGUNTA. *Numeral 4.2.2. EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE: "Los oferentes deben acreditar la experiencia en máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados de manera previa al cierre y entrega de propuestas, cuyos objetos correspondan a INTERVENTORÍA A CONTRATOS DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA CIVIL y que la sumatoria de los valores ejecutados de los contratos aportados, expresados en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución, deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial en SMMLV y que dichas interventorías hayan sido para proyectos que contemplen alguna de las siguientes condiciones:*

- a. Construcción de edificaciones con estructura en madera.*
- b. Construcción de senderos u obras de paisajismo.*

Solicitamos a la entidad especificar y aclarar si; en proyectos de interventoría en donde en las actividades ejecutadas se encuentran la tala de árboles, la emradizarían y el mantenimiento de árboles, ¿son actividades que la entidad validara como obras de paisajismo?, o por el contrario especificar qué proyectos en su objeto o alcance son los adecuados para poder acreditar dicha experiencia ya sea en Construcción de senderos u obras de paisajismo.

RESPUESTA. FONTUR, una vez el proponente presente la experiencia el comité evaluador procederá a realizar la evaluación y determinara si CUMPLE o NO CUMPLE de acuerdo a lo solicitado en los términos de la invitación.